

Por los tres Exped^{tes} que acompaña
 el Ayuntamiento de H^{os} de S. Andrés
 acredita de el alcance ^{del 4708 p. t. d.} le debe el Erud^o

por la mitad de las Erancias ^{comada p. el} de esto en
~~la suma de ...~~

del D^{ho} Hospital acaer 2314 p^{ta} 1/3

p. el mes de Mayo - 1881 - o^{ta} p. Junio

y 582 p. t. d. p. Julio. del año pp.

cuya Cantidad es mandada

satisficir p. sup. ^{may} D^{ho} de 27 de

esto y la d^{ca} de D^{ho} año.

El inf. ^{Expediente p.} de la Camara de Com^o

acredita no le ha satisficido el Hosp.

los p^{tos} p. difinida ^{110 pp} en r^{ta} de

MH-0674
 CAS. 18.
 Doc. 622
 Fol. 1

